

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مايلية في يوم الخميس 6 رجب عام 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Jueves 14 de Julio de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2535

Un cuartel moderno, aunque provisional

Conocido de todos es el trabajo enorme que sobre el cuerpo de Ingenieros viene pesando con motivo de la campaña.

Si no fuesen bastantes los ojos para apreciar la magnitud de la obra realizada, ahí está el folleto del general Marvá, pregonando el esfuerzo realizado por los Ingenieros durante la guerra.

Terminada ésta, como era consiguiente, vinieron los trabajos que exigían la instalación de las tropas y el campo exterior se cubre de barracones para alojamiento provisional de las fuerzas y para almacenaje de víveres y material.

Más arriba del «Zoco y Fondak» toca ya á su fin la construcción de un cuartel á cargo del capitán Capilla, que la proyectó, con la colaboración del capitán Gándara, demostrando, como todos sus compañeros de cuerpo, incansable actividad, exacto conocimiento de las necesidades del vivir del ejército y dotes artísticas.

Da acceso al nuevo cuartel una hermosa portada de mampostería, coronada de almenas, entre dos tempores.

A la derecha, el cuerpo de guardia con amplio dormitorio, cuarto de sargentos y accesorios, siguiendo después los calabozos para incomunicados con muros de piedra y otros para reclusión en comunidad.

Sin dejar el costado derecho hallamos después los locales destinados á la enseñanza del soldado, cómodos, aireados, la Academia para la música y otras dependencias con distribución perfectamente entendida.

A la izquierda se alza el pabellón para cuarto de banderas con techumbre de cielo raso y tabiques de ladrillo, con ornamentación adecuada; y luego siguen las oficinas del cuerpo, cuyas puertas se abren á un pasillo inmenso.

En la extrema izquierda hay locales para vivienda de oficiales solteros con su cocina y comedor.

Un patio amplísimo está rodeado por los dormitorios, anchurosos y dotados de cómodos percheros.

Varios de estos pabellones están desde hace tiempo ocupados por batallones de Cazadores de la Brigada del campo de Gibraltar.

Mas atrás, hacia Poniente, se terminan las cuádras que como las demás partes del cuartel significan un verdadero culto á la higiene.

Grandes y altas de techo, el suelo va esmeradamente empedrado con la pendiente necesaria para que las aguas corran por la red subterránea, cuyas bocas se cierran con sifones de piedra artificial, de suerte que está asegurada la más escrupulosa limpieza con muy pequeño esfuerzo.

Siguen luego un magnífico garage para cuatro automóviles y buenos locales para la guarda de carros y bicicletas.

No habrá que decir que hay también hermosos comedores para la tropa y cuanto pueda exigir el acuartelamiento moderno.

En el proyecto se ha subordinado todo á la higiene, punto capital que no es posible descuidar en locales destinados á alojamientos colectivos.

Queda el cuartel de que hablamos con retretes que son la última palabra de la materia, hechos á todo coste, con

excelente alcatrillado y con grandes colectores y pozos Moura. En esto no se ha mirado á gastos. Las paredes y los techos de los barracones son de madera, pues así lo exige el carácter provisional del cuartel, pero el servicio higiénico se ha hecho con todo lujo bien acertadamente, pues la salud es lo primero.

Los barracones están construidos sobre soportes de ladrillo, con la disposición y resistencia necesarias, para que el día de mañana pueda ser sustituida la madera por la mampostería, con virtiendo lo provisional en definitivo, y forma el reciato muro aspillero.

Tales á grandes rasgos el cuartel que se termina cerca del Zoko, que como los del Hipódromo, Cabrerizas y posiciones del campo exterior, son una prueba de la laboriosidad y la inteligencia del cuerpo de Ingenieros, al que felicitamos muy de veras.

SECCION ARABE

انقلاب عن

ما كانت عليه

الريفيون

في السنة الماضية لان في هاته الكعبة

الماضية تمت السنة التي كنا هاته مدة

من الزمان ونحن نكتب عن اوصايها

وامور شؤونها والادوال فد اعتمنا من الكجانيين

اوجاجا اوجاجا وجعلنا نحن نعاله ابعالهم

الجرية التي في غني عن ذلك ونزجر

هم وتنسيس ونلاعهم بانواع التدابير بعد

ما كلت من ابدال فقلها من اجد البارود

مع الدولة وقتل من قتل وعاش من عاش

وقنا من بنا وماك من هلك والذالك

تأخرت عن الحرب ولا تحسبوا وانها

تأخرت الا شجافتها من الدولة اصهيولية

الا ان نهر من الرعية المذكورة نظرت في

ما عليه الباني وملكت لانفسها الراحة

وربحت لانفسها الهنا ولذالك ما

نجحت لغيرها ما كانت في طالبه لان

النهر الذي فد تأخر عن الحرب هو الذي

عليه الانتباه وبعد هذا كله والدولة تحسب

صهم من مهالك انفسهم وتفصل بينهم

وتدبر في بكاهم من امورهم لان الهسامين

تنتشرون كثرة الدماوي من ما لا يعني وهم

يخوضون في ذالك ونحن نرجوهم ونلين

معهم في الامور حتى جعلوا تركون من

ابعالهم شيا بشيا واليوم ظهر لنا وانها تركت

الكل وفل الخصاص بينهم وتهدنت البلاد

وهم كل واحد على اسبابه وهذا كله ذكرناه

الا من تدبير السياسة وكيف ينظر الناس

عافية امرة قبل ان يوقع نفسه في الخراب

والدمار وسارت راعية الربيع اليوم مع الد

ولة المذكورة في خير مهدود واما محمود

يتوجهون الى اين شار ولم يتعرض لهم

احد من ما كانوا فيه سالف الزمان ولا لهم

اليوم الا ماذكرناه والمكرومة ازهار العباد والشجر

بعة ثمرها وتبسيرو لان اكسد اذا ازهر فيه

القلب ما يكون بعد ذالك الا ملك

الخير والارشاد هاكذا تاويل

El texto árabe

Ventajas y beneficios que disfrutan nuestros vecinos desde que España hizo acto de presencia en el Rif.

León y Castillo Y LA ENBAJADA DE PARIS



El Sr. León y Castillo

He aquí que cuando menos se pensaba, el Sr. León y Castillo se dispone á cesar en el cargo de Embajador en Paris, cuya resolución acaba de confirmar el Presidente del Consejo.

Se había llegado á creerle insustituible en el alto puesto que ocupa, y muchos llegaron á llamarle «el embajador perpétuo», y ciertamente que sobran razones para ello, y más en un país donde los prohombres pasan por los cargos públicos como sobre ascuas.

Es indudable que el Sr. León y Castillo ha prestado excelentes servicios á España en la embajada de Paris—y quien sabe si los hubiera prestado aun mejores de no llevar en determinados casos tantos años de residencia en Paris!—; pero no había razón para que se le proclamara embajador perpétuo; pues no sin sobrado fundamento dijo un ilustre estadista inglés, que ningun embajador debe hacerse viejo, ni física ni moralmente, representando á su patria, en un solo país.

Y el Sr. León y Castillo, al menos físicamente, se ha hecho viejo en Paris.

DESDE CEUTA

Reina tranquilidad en el campo fronterizo, aunque á veces la seguridad en los caminos se vé amenazada por bandidos que roban y maltratan á los caminantes.

En todos los adnares vecinos es completa la convicción de que España debe atender á esta necesidad de policía, re-

audando al mismo tiempo las comenzadas obras de las carreteras á Tánger y Tetuán, porque con esto, además de llevar el orden, se les procuraría trabajo, aliviando la precaria situación de los anyerinos y favoreciendo el desarrollo comercial de estos pueblos, aislados hoy de Ceuta por la falta absoluta de caminos y la abundancia de malhechores.

Supone para Ceuta la construcción de la carretera á Tetuán, el engrandecimiento de su mezquita mercado, y para la ciudad mora, supone su vida. Es un asunto inaplazable. Lo piden los intereses hispano-marroquíes.

Además, las obras de la carretera llegaron el año pasado hasta el valle de Castillejos, y por Benzú también avanzaron los trabajos hacia Tánger; centenares de moros encontraron jornal bueno y seguro; miles de duos empleó España en la empresa, y si todo hubo de suspenderse por incidentes ya conocidos, aquí hay una gran esperanza de que se continuará lo comenzado con tanto éxito, llevándolo á feliz término.

Los temporales y las lluvias destruyeron las obras hechas, y si este año no se atiende, por lo menos, á que tal cosa no suceda, en breve plazo no quedarán ni vestigios de que España intentó construir una carretera hacia Tetuán y otra hacia Tánger.

Continúa la guarnición de esta plaza las maniobras y prácticas comenzadas hace días, dedicándose por batallones á paseos militares, vivaques y tiro al blanco.

El próximo mes comenzarán las instrucciones por columnas volantes con personal y material completo.

El espíritu excelente de la tropa y su ejemplar y sólida enseñanza en estas rudas tareas que la adiestran en los servicios de campaña, hacen que que trabajen con los entusiasmos más grandes, siendo esta labor justamente elogiada y reconocida por todos.

El Correspondient.

Ceuta 10 Julio 1910.

EN EL CONGRESO

Discurso del General Aznar

En defensa de los Tribunales de Guerra

El señor ministro de la GUERRA (Aznar): Señores diputados: tenía verdadera impaciencia por hablar, porque al venir el Sr. Iglesias á la Cámara con el propósito de entablar una discusión con el partido conservador, le ha faltado gallardía para atacar de frente al Ejército (Muy bien.—Protestas en la izquierda); le ha faltado gallardía para atacar de frente al Ejército; no ha tenido resolución para ello (Nuevas protestas en la izquierda.—Aplausos en la derecha y centro) y tomaba como blanco al Sr. Lacierva para ir contra los Tribunales militares, que han cumplido con su deber. Y no sólo esos Tribunales militares, sino todos los generales, jefes y oficiales del Ejército hubieran cumplido, con bastante pesa seguramente, pero hubieran cumplido con su deber firmando la sentencia de Ferrer, que fué dictada por unanimidad. (Muy bien, muy bien)

Permítame el Sr. Iglesias que le diga que en esta ocasión no se ha tomado la molestia de ver como funcionan los Tribunales militares, porque si S. S. se hubiese tomado esa molestia, seguramente no habría formulado los cargos que la Cámara ha oído de labios de su

señoría, y que yo rechazo con todas mis energías, por ser completamente infundados.

El Sr. Iglesias ignora indudablemente que la jurisdicción de Guerra se ejerce en el territorio y fuerzas de su mando por los capitanes generales de distrito ó región, y á estas autoridades compete la facultad de ordenar la formación de causas, nombrar los jueces instructores y secretarios, designar los fiscales militares y asesores siempre que proceda, dirigir los procedimientos judiciales y resolver las dudas, reclamaciones y recursos que en los mismos se susciten ó promuevan y, en una palabra, todo aquello relacionado con la administración de justicia.

La misión de los auditores de Guerra, señor Iglesias, no es, ni mucho menos, lo que su señoría ha atribuido en esta discusión al auditor general de Cataluña, Sr. Pastor, pues á estos funcionarios que forman parte integrante del Ejército y que constituyen un Cuerpo auxiliar del mismo, y no un Cuerpo postizo como S. S. lo ha calificado, les corresponde emitir juicio en todos los casos de interpretación ó aplicación de las leyes, é intervenir, proponiendo la resolución que corresponda, en cuantos procedimientos judiciales se instruyan; ya vé el Sr. Iglesias cómo los auditores no tienen esas facultades que S. S. supone, y si se hubiera tomado, repito, la molestia de verlo, comprendería lo injusto de esos ataques, lanzados en la tarde de hoy en el Parlamento nacional. (El Sr. Lerroux: No ha atacado á los Tribunales militares.—El Sr. Iglesias, D. Emiliano: Ha atacado á los auditores de Guerra, diciendo que son prevaricadores.) Resolvos á atacarlo de frente, pero no venagais aquí. (Grandes protestas y rumores en la minoría republicana).

Yo protesto y rechazo esos conceptos y los ataques que S. S. ha dirigido á los auditores, porque estos funcionarios dignísimos, como todos los jefes y oficiales del Ejército, son incapaces de prevaricar. Si esas acusaciones fueran justas, el ministro de la Guerra sería el primero en proceder con toda energía, pero tened en cuenta que el Ejército no es patrimonio de ningún partido. (El Sr. Iglesias, D. Emiliano: En el Supremo de Guerra y Marina hay un expediente en que consta todo eso, señor ministro de la Guerra.—(El señor presidente, reclama orden).

Señor Iglesias, yo he tenido el honor de escuchar á S. S. con bastante calma, á pesar de lo que me estaba mortificando cuanto decía, y no le he interrumpido siquiera una vez. (Aplausos en la mayoría y en la minoría conservadora.—El señor marqués de Puerto Seguro: Hemos estado soportando toda la tarde el discurso del Sr. Iglesias.—(Grandes protestas en la minoría republicana.—Los Sres. Soriano y marqués de Puerto Seguro entablan un vivo diálogo, que corta la presidencia con repelidas llamadas al orden).

Si queréis justicia, lo primero que tenéis que hacer es no desconocer el derecho de defensa y dejarme hablar, teniendo la bondad de escucharme, aun cuando os moleste con mi torpe palabra.

Decía, señores diputados, y lo repito, que el Ejército no pertenece á ningún partido, que el Ejército es el brazo de la Patria, cuyo prestigio todos debemos tener verdadero interés en que no se menoscabe, y vosotros, ó el Sr. Iglesias (perdonad que no siempre mi palabra responda al pensamiento)

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Las Cortes

(Sesiones del día 12)

CONGRESO

Debate ruidoso

Se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, viéndose rebosantes de diputados los escaños y de público las tribunas.

Existe verdadera expectación. El Sr. Castro hace una pregunta al Gobierno acerca de la huelga de Gijón, lamentando que el gobernador civil de Oviedo no dedique más cuidado a la solución de aquel conflicto.

La contesta el ministro de la Gobernación defendiendo la conducta del gobernador civil de aquella provincia, y manifestando que las huelgas exigen por parte de las autoridades, una intervención muy prudente y sensata.

El Sr. Salvatella se ocupa de los expatriados y pregunta al Gobierno si ha acordado su repatriación.

El Sr. Canalejas, en tonos enérgicos dice que el Gobierno jamás cederá a las intimaciones y a las amenazas.

Aludiendo al mitin celebrado para pedir dicha repatriación, manifiesta que en él se han dicho cosas vergonzosas e intolerables, entre ellas, la afirmación de que los referidos expatriados volverán a España por la fuerza.

Yo—añade el Sr. Canalejas—digo a S. S. que, no regresarán jamás a la Patria.

En párrafos vehementes y muy aplaudidos, dirige el jefe del Gobierno, derecho a ese procedimiento para impetrar perdón.

La amnistía es, y quiere decir, olvido de faltas y de culpas, y por lo tanto no se puede pedir con amenazas.

El Sr. Soriano: S. S. es un Maura de rayadillo.

El Sr. Canalejas contesta: Hay también revolucionarios de rayadillo y su floría es de estos.

Hay que hablar en el Parlamento sin emplear jamás la descortezía.

El Sr. Salvatella aboga porque se conceda la amnistía, y dice que los enemigos del régimen si conspiran, es natural que lo hagan, pues no van a vender sus ideales por una vil amnistía.

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que, en la segunda etapa parlamentaria se tratará de la referida amnistía, pero que si ésta es pedida hablado de amnistía con la revolución no hará nada en favor de la concesión.

Tengo sospechas de que se conspira, y de ello habaremos en el debate.

Interviene el Sr. Azorárate negando al presidente del Consejo el derecho de decir que en el movimiento revolucionario figura la conjunción republicana, y la minoría que dirige. Esta sigue dentro de la legalidad, pero siempre con reservas, pues por algo promete, pero no jura.

El Sr. Canalejas: Quizás otros elementos de esa minoría republicana no puedan expresarse en igual forma que S. S.

Insisto en declarar que la amnistía no puede ni debe reclamarse amenazando con la revolución.

El debate se ha desarrollado todo él en medio de la mayor efervescencia.

Se entra en el orden del día, y son aprobados los créditos extraordinarios de la campaña de Melilla.

Luego se reanuda el debate acerca del Mensaje de la Corona, y sigue en el uso de la palabra, D. Pablo Iglesias.

En su discurso de rectificación, ataca duramente al Sr. Lacierva, de quien dice que fué el autor de los sucesos de Barcelona.

Maura y Lacierva son los únicos responsables de aquellos como también del fusilamiento de Ferrer.

D. Dalmacio Iglesias. —¡Pobrecito!

El orador: S. S. no debió nunca decir estas palabras, pues todos los muertos merecen piedad.

El riesgo en que se puso a la Patria y a la Corona, fué creado por los conservadores, y si yo fuera monárquico odiaría al Sr. Maura, por considerarle el mayor enemigo de la monarquía. (Grandes rumores) Añade el orador socialista que, cuando el pueblo pide justicia y no se le da, se comprende el atentado personal. (Grandes protestas).

Termina diciendo que los socialistas son, por su ideal, enemigos francos de las instituciones armadas; pero que no creen haya llegado todavía el caso de que desaparezca la fuerza armada.

SENADO

Con gran desanimación se abre la sesión, presidida por el Sr. Montero Ríos.

El señor conde de Casa Valencia pide al Gobierno que se reparta la guía oficial, y se alivie el trabajo de los carteros, poniéndose buzones en todas las porterías de las casas.

Solicita también el mismo senador que se coloque una lápida conmemorativa en la casa en que falleció el insigne novelista, Valera.

El ministro de Instrucción contesta a una pregunta del Sr. Payrolón acerca de un expediente relativo a un catedrático del Instituto de Valencia.

Se entra en el orden del día; se toman en consideración varios dictámenes, y es aprobado en definitiva el proyecto de la condena condicional en la Marina.

(Sesiones del día 13)

SENADO

A las tres y media comenzó la sesión en la Alta Cámara.

En el banco azul los Ministros de Marina y de Fomento.

Este contesta al discurso del Señor Rahola, sobre el crédito agrario.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, levantándose la sesión por diez minutos.

CONGRESO

Empieza la sesión a las tres y cuarto. Las tribunas están llenas y en los escaños hay poca concurrencia.

Después de una pregunta del señor Albert reclamando datos sobre la industria corcho taponera, se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del Mensaje. Hace uso de la palabra el Sr. Amado, que defiende las medidas de represión tomadas en Barcelona y ensalza a los consejos de Guerra y a los individuos del Cuerpo Jurídico Militar por el servicio que a la patria prestaron defendiéndoles de los ataques de Iglesias.

Después habla el Sr. Ventosa lamentándose de que se haga la apología de los sucesos de Barcelona; aplaude al Gobierno de Maura con motivo de sus actos y culpa a Lerroux de lo sucedido.

Después interviene el Sr. Oromía, diciendo que se pierde el tiempo hablando de cosas pasadas y que en su opinión no debe ser discutido el Ejército que es el brazo ejecutor de los más altos destinos.

Comunicaré al detalle los discursos pronunciados hoy en la alta Cámara por dichos oradores.

Una réplica

En la sesión de esta tarde, en el Congreso, hablará el Sr. Amado para replicar las manifestaciones hechas por los diputados D. Pablo y D. Emiliano Iglesias, acerca de las cuestiones militares.

Comisionado a Melilla

Dentro de breves días marchará a esa Plaza el comandante de Infantería, D. Enrique Escassi, secretario general del Casino Militar de esta Corte, comisionado para llevar el regalo que el Casino ha hecho al general Marina, y para depositar una Corona en el Mausoleo que guarda los restos de los muertos durante la campaña.

En los alrededores del Congreso

Después de terminar la sesión del Congreso esperaban a la puerta unos cincuenta individuos que aplaudieron a los oradores republicanos, al salir éstos de la Cámara.

La boda de D. Jaime

«La Correspondencia de España» publica la noticia de que en breve se confirmará el matrimonio del Pretendiente a la Corona de España, D. Jaime de Borbón, con una sobrina del Emperador de Alemania.

Será padrino de la boda, el emperador de Rusia.

El anuncio del matrimonio se hará oficialmente, cuando se haya cumplido el aniversario del padre del novio, don Carlos de Borbón.

Lo de Barcelona

Conferencias interesantes

El gobernador civil de Barcelona ha conferenciado detenidamente con el ministro de Gracia y Justicia y con el presidente del Consejo acerca de la situación de Barcelona.

Se concede mucha importancia a dicha entrevista.

Un rumor

Aunque en los Centros oficiales se desmiente, no falta quien asegure que se han dictado las oportunas órdenes para que estén dispuestos a marchar en el primer momento, y al primer aviso, los Regimientos de Mallorca y de Alcañiz, y una batería del 8.º Regimiento.

Se cree que irán a Barcelona.

El general Wayer

Se han recibido noticias de que el capitán general de Cataluña, Sr. Wayer, ha suspendido su anunciado viaje a Madrid.

Elección parcial

En la segunda quincena de Agosto, se celebrará una elección parcial por la circunscripción de Zaragoza, en el puesto que ha dejado vacante el señor Moret, por haberle correspondido representar el distrito de Albuñol.

Se dice que votarán juntos, liberales y conservadores con objeto de asegurar el triunfo del candidato monárquico.

Provincias

CADIZ

Caso curiosísimo

Novia encerrada por su novio en un havi.—El novio se casó.—Es precesado.

Ante la Audiencia de Cádiz ha comparecido un sujeto llamado Miguel Gutiérrez, el cual encerró hace tiempo a su novia en un havi durante dos días. La novia se llama Francisca Almagro.

El fiscal ha pedido ocho años para dicho procesado.

El individuo contrajo matrimonio durante los días del encierro de la novia.

PALENCIA

Accidente desgraciado

Durante unos ejercicios de tiro, se le disparó la carabina a un maestro armero que la estaba reconociendo.

El proyectil hizo blanco en el sargento Magariño, que murió a los pocos momentos.

AL CERRAR

Viaje de Armidán

El Director General de Obras Públicas ha visitado las del puerto de Algeciras detenidamente.

Después se embarcó para Ceuta donde recorrió los edificios públicos. Esta tarde ha salido de regreso para Madrid.

La corte en San Sebastián

La Reina Victoria y el Príncipe han paseado en carruaje por la carretera de Pasajes.

Ha ido a Miramar una comisión de concejales del Ayuntamiento de Bilbao, que fué recibida por la Reina Cristina.

Los comisionados fueron después re-

ha estado ocupándose esta tarde de los Tribunales militares con una injusticia y un encono tal, quizá porque así conviniera a sus fines políticos, y que yo, aunque lo respeto, lo lamento mucho, porque no era pertinente, no era oportuno, ni a ningún interés nacional puede convenir que se forme un juicio tan pobre como el que el Sr. Iglesias ha expresado de esos señores capitanes y de esos jefes que han formado el Consejo de Guerra, suponiéndose, porque esto se ha llegado a decir aquí, que estaban poco menos que seducidos por la influencia del Sr. La Cierva.

Si S. S., Sr. Iglesias hubiera formado parte de ese Tribunal, ¿se hubiera supeditado a las indicaciones del Sr. Lacierva? Tenga la bondad de contestarme en cualquier sentido, yo se lo ruego, seguramente, no. (El Sr. Iglesias, D. Emiliano: No he dicho eso, señor ministro de la Guerra; he dicho que quienes interpretaban las leyes eran los auditores.) Ciertamente que son los que interpretan las leyes, porque es función que le encomienda el Código de Justicia Militar; pero S. S. ha dicho que esos Tribunales cedían a la presión y a las indicaciones del ministro de la Gobernación. Pues bien; S. S., como yo creo, es incapaz de hacer eso, ¿por qué ha de suponer que esos dignos oficiales han de hacer lo que S. S. ha dicho aquí esta tarde?

El capitán general no delega para nada en los auditores; los auditores asesoran al capitán general, como ya he dicho, y esta autoridad puede ó no conformarse con su opinión. Si el capitán general no se conforma con la opinión de los auditores, el proceso va al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y ese alto Tribunal es el que da definitiva falla. No sé por qué el Sr. Iglesias ha querido tomar como blanco de sus iras el auditor de Cataluña, porque el general Sr. Weyer, como el general Sr. Santiago, como todos los capitanes generales, se sujetan al Código de Justicia Militar, a las leyes militares, y no precinden de ellas por nada ni por nadie. Los oficiales del Ejército, el Ejército todo, que se sujeta en absoluto, no solo al Código de Justicia Militar, sino al código del honor, no se separa de sus deberes por nada, absolutamente por nada; los cumple siempre, y por ningún concepto puede imponersele nadie en nada, y menos en la administración de justicia, y desde el ministro de la Guerra para abajo todos cumplen, absolutamente todos, con sus deberes, con arreglo a su honor y con la más estricta justicia.

Después de la protesta que con toda mi alma he hecho, en cumplimiento de mi deber, contra las ofensas y contra las palabras que aquí ha pronunciado el Sr. Iglesias, creo haber dejado satisfechos, cumpliendo, repito, con mi deber, a esos oficiales, a esos Tribunales y a ese auditor, a quien de una manera tan despidada ha tratado S. S. aquí. No voy a entrar a examinar de una manera detenida los sucesos de Barcelona, ni a discutir si estaban ó no organizadas las fuerzas que en ellos tomaron parte. Me he levantado única y exclusivamente a formular la protesta que he tenido el honor de consignar, y ahora dejo que siga el Sr. Iglesias la discusión con el partido conservador en todo aquello que afecta a la política que haya seguido este partido en Barcelona, con la que nada tiene que ver el Gobierno actual.

Rectificación del ministro Refiriéndose a palabras del Sr. Iglesias (D. Emiliano), dice el ministro de la GUERRA: Precisamente S. S. acaba de manifestar cómo funcionan los Tribunales militares; pero qué, ¿es que en todas las sentencias que se dictan tiene que conformarse el capitán general? No; el capitán general puede disentir. Luego ese que S. S. indica, será uno de tantos casos en que el capitán general ha estimado que debía entender en el proceso el Tribunal superior para obrar con mayor justicia, para que no le quedase ninguna clase de remordimientos al aprobar la sentencia.

Dicho esto, yo me felicito de haber entendido mal, ó de que S. S. rectifique,

ó cuando menos aclarar sus palabras, asegurando que no ha tenido el propósito de molestar a los Tribunales militares, que han cumplido con su deber; y repito que todo el Ejército hubiera firmado, aunque con pena, la misma sentencia a que su señoría ha hecho referencia, que fué dictada, como he dicho, por unanimidad, sea que existiera la menor discrepancia entre los dignos jueces que formaron aquel Tribunal.

LA RECONQUISTA

(Los Catalanes)

UNICOS DEPOSITARIOS

DE LAS

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS

PATHÉ

Por cada compra de 20 discos

se regalará un diafragma

PATHÉ

aplicable a cualquier máquina.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

Los vecinos de esta plaza que tengan necesidad de extraer piedra y tierra para relleno ó construcciones podrán hacerlo en el corte abierto en el cerro de Santiago al final del barrio del Buen Acuerdo entre este y el ferrocarril a las canteras del Puerto.

Mejilla 13 de Julio de 1910.—El General Presidente, Arizón.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO

HERCULES

EL MEJOR CONOCIDO

SE GARANTIZA SU CALIDAD

Pedir detalles a

Hijos de Diego Martin Martos GRANADA, 61. MALAGA

Grandes almacenes de tejidos

DEL REINO Y EXTRANJEROS

al por mayor y detall

Bazar de muebles de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Secciones de perfumería, cristalería, leza, porcelana, ferretería, bisutería, artículos de punto, confecciones en toda su escala para señoras, caballeros y niños, sombrillas, bastones, abanicos é ininidad de artículos en todos los ramos.

Casa exclusiva en PLATA MENESES y otros objetos varios caprichosos para regalos.

La casa que debido al almacén que ha montado y a las compras que ha efectuado, cuenta con más existencias y vende a precios más económicos.

MALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

BARRIO REINA VICTORIA

JUAN RIU Y SOBRINO

Constructores de Vestuarios Militares; casas en Madrid, Barcelona y Burgos.

Depósito de toda clase de prendas en esta Plaza, en la planta baja del Hotel Colón (Polígono).

Casino Español

Abasto vacante

Hallándose vacante el abasto de este Casino, los que deseen tomarlo, pueden presentar proposiciones hasta el día 20 del corriente mes, entregándolas al Consejo de la Sociedad.

Mejilla 7 de Julio de 1910.—El Secretario, José Gallardo.

Academia Santa Bárbara

Continúa abierta durante el verano, con objeto de que sus alumnos no pierdan el hábito del estudio y para que los que empiecen la preparación en 1.º de Octubre puedan adquirir en estos meses los conocimientos necesarios para seguir con fruto las explicaciones del próximo curso.

Horas de matrícula de 8 a 11 IGLESIA, 4

La Almeriense

de Ramón de Bustos

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido en Perfumería, Aparatos y material Fotográfico, Ortopedia y Cirujía, Drogas, Productos Químicos, Específicos Nacionales y Extranjeros, Aguas Minerales, Pinturas preparadas en pasta y al óleo, Brochas, Pinceles y Bar-

Precios sin competencia

Drogueria y Perfumeria

7, O'Donell, 7

cibidos por D. Alfonso y la Reina Victoria.

El monarca prometió a los comisionados ir en Septiembre a la capital de Vizcaya para tomar parte en las regatas que en dicha época han de tener lugar.

Capturas importantes

El "Aguila", -Parricidio.- Confeso. Acusación

Participan de Zaragoza que la guardia civil ha capturado a un sujeto llamado José Castellón (s) el «Aguila».

Este cometió el horrendo delito de matar a su padre, en Francia donde vive.

El hecho se desarrolló en Abril último y el criminal emprendió su fuga refugiándose en España.

Al ser detenido se confesó autor del crimen, manifestando que su hermano le había inducido a que lo cometiera dándole dinero.

El criminal después de matar a su padre prendió fuego al cadáver con el fin de borrar las huellas del delito.

Con los datos que el «Aguila» dió del paradero de su hermano ha podido ser éste detenido en Valencia.

Niño abrasado

En el pueblo de Ouevas varios muchachos se entretenían en saltar hogueras.

Uno de ellos llamado Indalecio Perez fué presa de las llamas pareciendo abrasado.

Muerto en riña

En una mina de Sierra Almagrera rieron dos obreros.

El llamado Francisco Perez Martin dió varias puñaladas, matándolo, a su contrario Francisco Collado.

El matador fué detenido por la guardia civil.

Basquet en París

El Presidente de la República, señor Falléres ha ofrecido un banquete a los soberanos de Bélgica.

A la fiesta fueron invitados los miembros del Gobierno y representantes de las Cámaras y del Cuerpo Diplomático, Mr. Loubet y las autoridades.

La Reina Victoria

Un despacho de Londres dice que en la isla Wigh, es esperada en la semana próxima la Reina Victoria.

Disposiciones de Guerra

Destino

El teniente coronel de Artillería señor Chavarri, no es el destinado a la Secretaría de la Comandancia General de Artillería de Melilla, sino el del mismo empleo D. Rafael Gutiérrez Pérez.

Alumnos ascendidos

Mañana se publicará el ascenso al empleo de segundo teniente de 312 alumnos de la Academia de Infantería de Toledo, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios regimentario.

En la Academia de Ingenieros, ascienden a primer teniente 35 alumnos de tercer año y en la de Artillería, 31.

También ascienden al empleo de primer teniente, 33 segundos tenientes del arma de Caballería que han cumplido los tres años de servicios.

Vacante

Se anuncia en el Estado Mayor Central una vacante que ha de desempeñar un teniente coronel de Caballería.

Retiro

Se concede el pase a situación de retiro a tres capitanes del Instituto de la guardia civil, al Subintendente don Enrique Merino de la Cerda, y al auxiliar de Administración Militar señor Cerro.

Destino

Es destinado al Regimiento de Caballería de Tercera núm. 29 el profesor veterinario de 2.ª clase D. Cristóbal Zaragoza.

Aptitud

Se ha declarado la aptitud para ascender al empleo inmediato de varios oficiales terceros del cuerpo de Administración Militar, que han cumplido dos años en su empleo.

Martitegui

En el tren expreso ha llegado a esta Corte, siendo recibido por muchos amigos el general Martitegui.

Visitas

El Presidente del Consejo de Ministros ha sido hoy visitado por el Conde de Romanones, el general Martitegui y D. Dalmacio Díez.

Este entregó al jefe del Gobierno una notable memoria sobre colonización interior.

Canalejas y los debates

Hablando el Presidente de la marcha de los debates parlamentarios, ha insistido en que no siente la menor impaciencia porque las Cortes suspendan sus trabajos. Únicamente le molesta que se le haga obstrucción sistemática.

Se lamentaba también de que varios periódicos hayan suspendido parte esencial de sus declaraciones al contestar al Sr. Salvetella, con el indudable objeto de presentarle al pueblo como un Nerón.

Respecto al anuncio de mitias en Barcelona y de que se repetirán los sucesos de Julio último, ha dicho que los cree simples desahogos, pues el general Weyler telegrafía que ningún sintoma se observa en la ciudad condal, reinando tranquilidad completa.

Lo que dice Merino

El ministro de la Gobernación ha hecho manifestaciones análogas a las del Sr. Canalejas.

Nos ha manifestado que ha ordenado que se aclare inmediatamente la situación de los detenidos de Palamós, los cuales serán libertados si se comprueba su inocencia.

Los expatriados

Después de decirnos el Sr. Merino que Calbetón no efectuará su viaje a Barcelona hasta que regrese el gobernador civil, nos manifestó que el gobierno aceptará a todos los expatriados que regresen y que no resulten culpables; pero que es imposible que el gobierno acepte eso de que vendrán por la fuerza a despecho de las autoridades.

Añadió que el gobierno debe vivir prevenido pues así se evitarán desórdenes.

Los Infantes

Comunican de San Sebastian que han pasado por aquella estación los Infantes con dirección a Munich.

La Reina Cristina les acompañó hasta Hendaya regresando luego a San Sebastian.

Don Alfonso después de saludar a los Infantes se dirigió a Miramar y después al Club náutico embarcando en el balandro «Hispania».

Conferencia

El General Martitegui ha conferenciado con el General Aznar.

Almuerzo

Hoy han almorzado juntos los señores Canalejas, Merino y el Gobernador civil de Barcelona.

El monumento de Segovia

El próximo viernes a las once de la mañana tendrá lugar en Segovia la inauguración del monumento erigido a la memoria de Daciz y Velarde.

Supóese que el Rey llegará a Medina del Campo en el tren sudexpreso y allí tomará un tren especial para llegar a tiempo a Segovia.

El Sr. Canalejas después de la inauguración regresará a Madrid en automóvil para asistir a las sesiones de las Cortes.

La ley del Ciudadano

Un despacho de Roma, dice que el «Il Secolo» dedica un artículo a la ley del Ciudadano.

Dice que esa medida viola la ley en perjuicio de las Congregaciones.

Las negociaciones

Asegura el mismo periódico que el Papa dijo al Sr. Merry de Val que en cuanto se refiera a las relaciones con España le ayude el Cardenal Benigni.

Se dice que no es cierto que la suspensión de las negociaciones obedezca a la enfermedad del Sr. Ojeda, pues ésta es muy ligera.

Cruz robada

En Ginebra ha sido robada el Cardenal Ferrero, una preciosa cruz episcopal con su cadena, valorada en 15.000 duros.

Cambios del 13

Paris 7'40
Londres 27'04

GRAN CAFÉ-RESTAURANT

DE LOS BAÑOS "EL RECREO,"

Estando este establecimiento en condiciones de poder servir con limpieza, prontitud y esmero, y queriendo complacer al público Melillense, se sirven cubiertos económicos para que puedan nuestros favorecedores gozar de la temperatura agradable de este Bañuario.

Cubiertos compuestos de pan, vino, tres platos y postre, 1'75 pesetas; comida y cena, 3'25 id.

Abonos mensuales a tres pesetas diarias. Se sirven banquetes por importantes que sean.

Servicio a la carta permanente.

Salón Variedades

Esta noche debutará la compañía que dirige los Sres. Bejarano y maestro Braje, poniéndose en escena en sección vermouth «Las Estrellas»; a las nueve debutará la «plandia tiple Srta. Casanova» con «Niña» poniéndose luego «Bohemios» y «Bohemia libre».

Hoy llegarán de Barcelona, la tiple cómica Srta. Menguez y el notable barítono Sr. Ortiz de Zarate, que también debutarán esta noche.

NOTICIAS

Interinidad

No habiendo sido destinados los jefes de los servicios de la Capitanía General de Melilla que a continuación se relacionan, desempeñarán interinamente dichos cargos, los señores siguientes:

Auditoria de Guerra, el Auditor de Brigada, D. José Muñoz Repiso.

Comandante general de Artillería, el coronel de Artillería D. Francisco Linares.

Comandante general de Ingenieros, el coronel de Ingenieros D. Cristóbal de Aguilar.

Intendente, el Subintendente don Juan N. Gutiérrez.

Inspector de Sanidad Militar, el Subinspector médico de 2.ª clase don Agustín Maná, por hallarse ausente D. Enrique Canalejas.

Veterinaria Militar, el veterinario 1.º D. Antonio Madueño.

Tenencia Vicaria, el Capellán Mayor D. Eugenio Jimenez Ojeda.

Música

Como jueves, hoy habrá música en el Parque Hernández, de 17 a 19, por la banda del regimiento de Melilla.

He aquí el programa:

Paseo doble «Tenerife», R.ºg.

Zarzuela «Los Bohemios», Vives.

Zarzuela «El método Gorri», Lleó.

Zarzuela «La Corte de Farón», Lleó.

Paseo doble «Pezusa», Wagner.

Importante mejora

Dentro de breves días procederá la Junta de Obras del Puerto a la construcción de un muro desde el tiablado en construcción en el muelle provisional al del muelle civil.

Por la Junta de Arbitrios se rellenará el espacio ganado al mar, que será de unos 20 metros, quedando de esta manera muy desahogado el tránsito de coches y trenes por el Paseo del General Masías.

Es esta una medida que merece los mayores plácemes.

Viajeros

En el «Menorquin» llegaron, entre otros, los siguientes viajeros:

B. Francisco Serulveda Moreno, don José Ferrer González, D. Juan Manuel Zaldarriaga, D. José Navarro Beltrán, D. León Muñoz Ramos, y D. Carlos Casas.

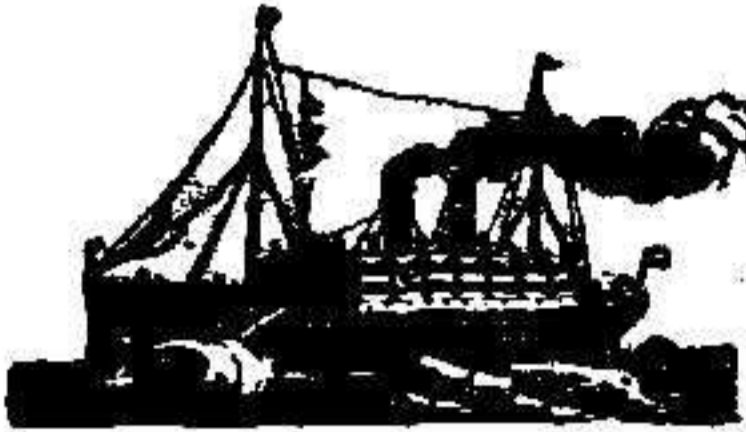
Por la tarde embarcaron para la Península, el Subintendente D. Juan Gutiérrez, el comandante de Estado Mayor D. Antonio Rabadán, y otros varios jefes y oficiales.

Modificación de un impuesto

Tenemos noticia de que en la próxima sesión se ocupará la Junta de Arbitrios del impuesto que paga actualmente las mesas colocadas en la

SERVICIOS MARITIMOS DEL NORTE DE AFRICA

por los magníficos y rápidos VAPORES CORREOS



Canalejas Martos Denia Vicente La-Roda Sagunto Alcira

Vicente Ferrer Cabañal Villarreal Vicente Sanz Jativa Grao

Servicio Semanal Salidas fijas

De MARSELLA para MELILLA con escala en BARCELONA y VALENCIA, todos los Sábados a las cuatro de la tarde.

De BARCELONA para MELILLA con escala en VALENCIA todos los LUNES a las seis de la tarde.

De VALENCIA para MELILLA directo, todos los MARTES a las diez de la noche, llegando a Melilla los JUEVES al amanecer.

DE MELILLA para MARSELLA con escala en MALAGA y BARCELONA, todos los JUEVES a las cinco de la tarde.

DE MALAGA para BARCELONA directo, todos los SABADOS a las dos de la tarde

De BARCELONA para MARSELLA, todos los Miércoles a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros a precios reducidos.

Table with columns: Precios de Pasajes desde Melilla, Impuestos y arbitrios por cuenta de los pasajeros, Tercera, Segunda, Primera. Rows: Para Málaga, Para Valencia y Barcelona, Para Valencia y Barcelona ida y vuelta, Para Marsella, Para Marsella ida y vuelta.

A los Sres. Oficiales del Ejército y familias el 20 por 100 de descuento.

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de 1.ª y 2.ª clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de S.º restaurant y...

PARA CARGA Y PASAJE dirigirse a los CONSIGNATARIOS en BARCELONA Sres. Viuda de V. Sanz Selma; Paseo Colón MALAGA Sres. Hijos de Ignacio Morales Hurtado. VALENCIA Sres. Cola y Maycas; Libertad 10 (Puerto) MELILLA Sres. REQUENA E HIJOS, Carretera del Buen Acuerdo, 8. MARSELLA Sres. J. B. & Artand freres.

calle, por los dueños de estés y cervecerías.

Es probable que dicho impuesto sufra algún aumento, y que paguen las mesas puestas en las aceras, el doble de lo que satisfagan las colocadas en la calle.

Dicho impuesto será objeto de una escrupulosa vigilancia é inspección por parte de la autoridad.

Tejas irrompibles. Véase anuncio cuarta plana.

Botijistas

A las seis zarpó para Orán el vapor «Hispania», llevando a bordo gran número de botijistas, que se proponen asistir a las corridas de toros que se celebrarán en aquella plaza, para las que han sido contratados los diestros Vicente Pastor y Mazantinito.

Nuevo tiablado

En el muelle provisional de la Junta de Obras del Puerto, se está construyendo un tiablado de gran cabida para las mercancías.

Dadas las necesidades mercantiles de la Plaza, que no podía ya satisfacer, cumplidamente, el tiablado existente en el muelle civil, se ha procedido al levantamiento de otro nuevo, el cual constituirá una gran mejora que seguramente agradecerán mucho todos los comerciantes al presidente de la Junta del Puerto, general Arizón.

La Cachavera

Ayer embarcó para la Península, la popular artista, Antonia de Cachavera. Feliz viaje.

Se necesita una niñera

Plaza de Doña Adriana, núm. 1

ALMONEDA

Se venden muebles; General Chacel, núm. 3, principal, izquierda, (casa del Economato Militar.) Pueden verse de 4 y 1/2 a 6 y 1/2.

Modista

Acaba de llegar a esta la acreditada modista D.ª María Camberas, hospedándose en el Hotel Melilla sólo por 8 días. Expondrá un precioso surtido en ropa blanca para señoras, vestido de cristianar, gorritas y sombreritos para niñas y niños, delantales para señoritas, amas y niñeras, todo a precios muy económicos. Horas de despacho, de 9 a 1, y de 3 a 7 tarde.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 14 DE JULIO DE 1910 Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de África, D. Leoncio Moratino.

Imaginaris, otro del 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros D. José Castañón.

Hospital y Provisiones, Oriñola, primer capitán D. Ricardo Sanchez.

Parada, Africa núm. 68.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Teatro Verano Por la tarde: a las 7 y 1/4, «Cine-matógrafo nacional». Por la noche: a las 9 y 1/4, «El chaleco blanco»; a las 10 y 1/2, «La manzana de oro»; a las 11 y 1/2, «Si las mujeres mandasen».

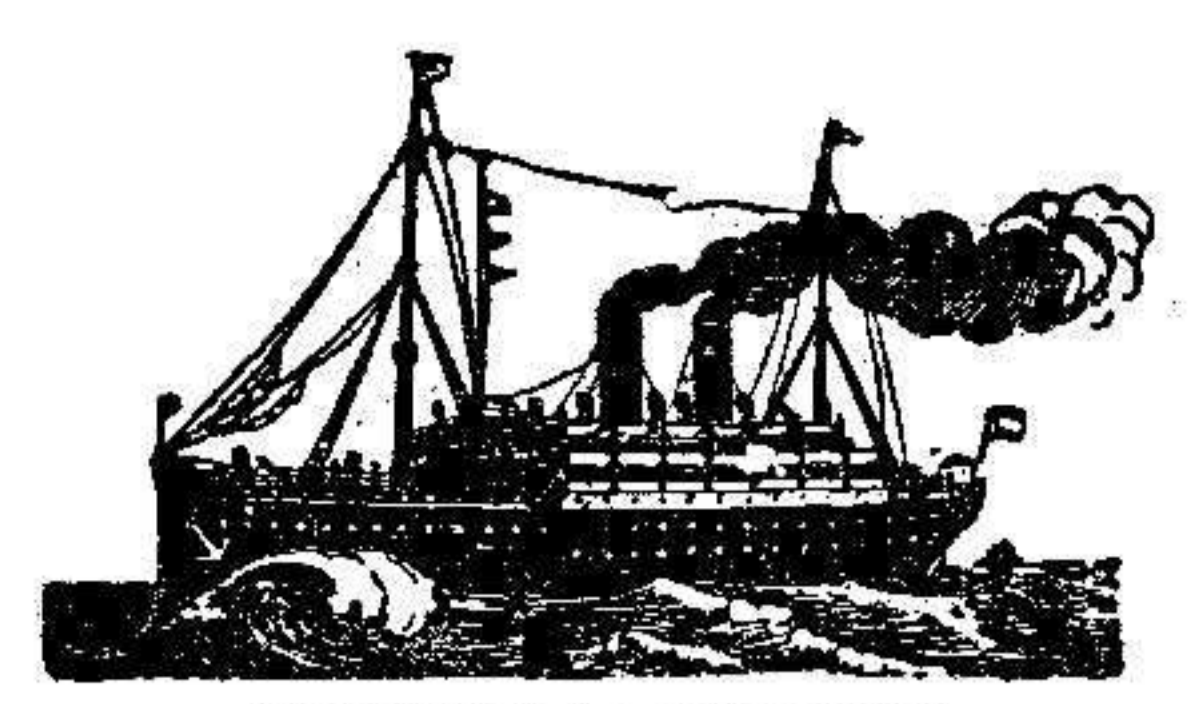
Salón Variedades Por la tarde: a las 7 y 1/2, «Las estrellas». Por la noche: a las 9, «Niña»; a las 10 y 1/4, «Bohemios»; a las 11 y 1/2, «Bohemia libre».

Cine Victoria Todos los días a las siete, y festivos a las tres, cinematógrafo, seis escogidas películas con gran rebaja de precios.

CASA-COMISION
DESPACHOS
DE
ADUANA

AGENCIA CABO

MALAGA Y MELILLA



CONSIGNACIONES

Servicio entre MALAGA y MELILLA

VAPOR "INÉS"

Desde Muelle Málaga á Bordo Melilla, tarifa concertada con las Agencias Tamper y Gallego

Salidas de Málaga para Melilla los lunes y jueves, de donde regresará los martes y viernes para Málaga directo.—Precios económicos

Transportes combinados desde DOMICILIO BARCELONA á MUELLE MELILLA, á precios muy económicos por vapor VELARDE.—Agentes en Barcelona, Sres. Doménech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR y CEUTA

VAPOR "CABO PAEZ"

Desde Bordo á Bordo

Salidas de Málaga para Sevilla los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Sevilla los 5, 15 y 25 para Gibraltar, Ceuta y Melilla, desde cuyo puerto saldrá para Málaga directo

Para mas informes: Joaquín Cabo, Lorenzo Cendra, 8, Málaga

SERVICIOS MARITIMOS DEL NORTE DE AFRICA

por los magníficos y rápidos VAPORES CORREOS

Cómplices
Martos
Denia
Vicente La-Roda
Sagunto
Alicia

Vicente Ferrer
Cabañal
Villarreal
Vicente Sanz
Jativa
Gráo

Servicio Semanal Salidas fijas

De MARSELLA para MELILLA con escala en BARCELONA y VALENCIA, todos los Sábados á las cuatro de la tarde.
De BARCELONA para MELILLA con escala en VALENCIA todos los LUNES á las seis de la tarde.
De VALENCIA para MELILLA directo, todos los MARTES á las diez de la noche, llegando á Melilla los JUEVES al amanecer.
De MELILLA para MARSELLA con escala en MALAGA y BARCELONA, todos los JUEVES á las cinco de la tarde.
De MALAGA para BARCELONA directo, todos los SABADOS á las dos de la tarde
De BARCELONA para MARSELLA, todos los Mártes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.

Impuestos y arbitrios por cuenta de los pasajeros

	Tercera	Segunda	Primera
Para Málaga	5	10	15
Para Valencia y Barcelona	20	30	40
Para Valencia y Barcelona ida y vuelta	80	45	60
Para Marsella	80	45	60
Para Marsella ida y vuelta	45	67'50	90

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.

Los Sres. Oficiales del Ejército y familias el 20 por 100 de descuento.

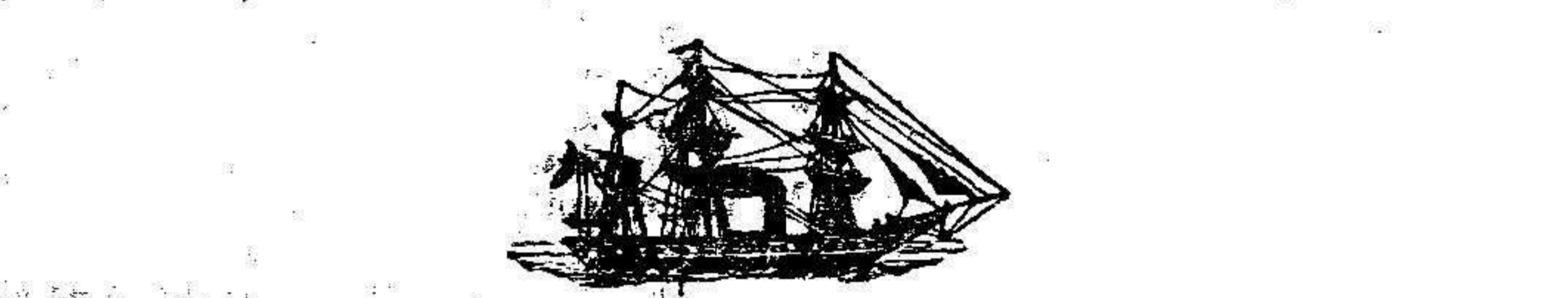
Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de 1.^a y 2.^a clase.—Inmejorables condiciones para el pasaje de 3.^a—Restaurant y cantina

PARA CARGA Y PASAJE dirigirse á los CONSIGNATARIOS en
BARCELONA Sra. Viuda de V. Sans Selma; Paseo Colón 85
MALAGA Sres. Hijos de Ignacio Morales Hurtado.
VALENCIA Sres. Cola y Maycas; Libertad 10 (Puerto)
MELILLA Sres. REQUENA E HIJOS, Carretera del Buen Acuerdo, 8,
MARSELLA Sres. J. B. & Artand freres.

Linea de vapores TINTORÉ

BARCELONA

SERVICIO SEMANAL POR EL MAGNIFICO VAPOR CORREO



TINTORÉ

Saliedo de Almeria para Melilla los martes; de Melilla para Orán los jueves, y de Orán para Melilla y Almeria los viernes.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio.

SU CONSIGNATARIO EN MELILLA:
David J. Melul.—Carretera del Buen Acuerdo, número 2

LA VALENCIANA

JOSE PARRÉS HERNANDEZ

CALLE DEL GENERAL CHACEL

MELILLA

Grandes almacenes de calzado de loma, al por mayor y menor.
Garaje, venta y alquiler de bicicletas de las mejores marcas alemanas.
Cestas y variados artículos de mimbre.

Cordelería y estereria
PRECIOS BARATISIMOS
CALLE DEL GENERAL CHACEL, ESQUINA A LA DE CASTELAN

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA.

Producción anual: **2 millones** de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) • ESPAÑA

OFICINA TECNICA

Representaciones, Comisores, Analisis

Construcciones de cemento armado.
Cemento Portland inglés legítimo.
Proyectos, presupuestos é instalaciones completas de maquinaria de todas clases.
Estudios y demarcaciones de minas.

Informes comerciales de España y del extranjero

SANTIAGO, 3, 1.^o

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sansalvador ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA

Paseo del General Macías

Profesor de solfeo

y Violín. Lecciones á domicilio. Razón: General Obriel, esquina á la de Castelar. Taller de bicicletas.

Economato Militar

Asietes sardinieras (platos)	Pieza	1'00
Agua de Solares	Botella	0'80
Idem de Hoznayo		0'75
Idem de Vichy		0'85
Idem prés Vichy		0'45
Jamón de York, por piezas	Kilo	4'00
Idem pasteurizado, sin piel ni hueso		6'50
Idem entero, cosido, en latas de 5 á 6 kilos	Lata	17'00
Salchichas de Oxford, legítimas		1'10
Idem alemanas		1'35
Callos á la moda de Caén		1'05
Fricandeau al jugo y con guisantes		2'50
Becada asada		5'55
Perdiz asada		5'00
Langostas		2'00
Largostinos		0'80
Boquerones fritos		1'15
Caracoles á la bordelasa		1'25
Melocotón, pera y albaricoque		0'45
Alubias verdes		0'60
Puntas de espárragos		0'75
Ciruelas pasas	Kilo	0'90
Peladillas		2'75
Almendras mellizas		2'50

Restaurant del Casino Militar

Se sirven cubiertos á 1'75.
Comidas por abono desde 8'00.
Servicio á la carta á todas horas.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT

PARA LOS DESPIERTOS, Ó SEA PARA LOS NO DORMIDOS NI TONTOS

Situado en Las Termas.—Nador

Se admiten abonos. Cocina económica, y aquí aquello de «Donde está Madrid, las provincias que se callen», por estar á cargo dicha cocina del inteligente maestro D. Rufino Marazuelo. Hay que ser comensal de esta casa para apreciar cómo se sirve y dónde llegan las manitas del maestro Rufino

TOREBLANCA, dueño de este establecimiento, tiene muy recomendado á su representante que cualquier militar de la clase de soldados que se encuentre sin recursos y necesite una taza de caldo ó algo más por disposición facultativa, siempre que acompañen justificante del médico, se le facilite gratis, como también que se les tomen libranzas y sellos

SIN DESCUENTO DE NINGÚN GENERO

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

PARIS Á MELILLA (AFRICA ESPAÑOLA)

IDA.—TRAYECTO 52 HORAS 35 MINUTOS

PARIS estación de Orleans	salida	los 6, 16, 26	á 12 ^h 17 tarde
MADRID estación Norte España	llegada	los 7, 17, 27	á 2 ^h 23 tarde
MADRID estación M. Z. A.	salida	los 7, 17, 27	á 9 ^h noche
ALMERIA estación Sur-España	llegada	los 8, 18, 28	á 3 ^h 30 tarde
ALMERIA vapor «Velarde»	salida	los 8, 18, 28	á 9 ^h noche
MELILLA (África Española)	llegada	los 9, 19, 29	á 5 ^h mañana

VUELTA.—TRAYECTO 53 HORAS 14 MINUTOS

MELILLA (A. E.) vapor «Velarde»	salida	los 9, 19, 29	á 10 ^h noche
ALMERIA	llegada	los 10, 20, 30	á 6 ^h mañana
ALMERIA estación Sur-España	salida	los 10, 20, 30	á 11 ^h 40 mañana
MADRID estación M. Z. A.	llegada	los 11, 21, 1 ^{er}	á 7 ^h 10 mañana
MADRID estación Norte España	salida	los 11, 21, 1 ^{er}	á 9 ^h noche
PARIS estación de Orleans	llegada	los 12, 22, 2	á 9 ^h 44 noche

El magnífico vapor «Velarde» que hace el trayecto de Almería á Melilla sale de Almería para Melilla los 8, 18 y 28 de cada mes y de Melilla para Almería los 9, 19 y 29, tomando viajeros y mercancías para los dos puertos

PRECIOS de pasaje de ALMERIA á MELILLA á vice-versa

1.^a CLASE 10 pesetas = 2.^a CLASE 5 pesetas

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sanchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20—MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabineter.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VIEGA, General Chacel

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pieles finas de todas clases.—Ostido á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

LA MODA

DE MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Especialidad en chanclos Boston.

GENERAL O'DONELL, 3

La Imperial

Gran Zapateria de Saturnino Navas

Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Setemayer núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidores y taller de cortar aparados.

Sucursales: Tívoli de Plaza de Armas

Gran Fotografía

DE RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junta á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de nenas y nenas y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

Camas á 1'50 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

HOTEL DE FRANCE

DE HIDALGO

Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque

Precios convencionales. Or Paris francés.